

Expediente: 154/24
Carátula: GONZALEZ ELBA DEL VALLE Y OLAS LUIS FACUNDO C/ LENCINA LUIS ANGEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/06/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OLAS, LUIS FACUNDO-ACTOR
20277401003 - GONZALEZ, ELBA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - LENCINA, LUIS ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 154/24



H20703693771

JUICIO: GONZALEZ ELBA DEL VALLE Y OLAS LUIS FACUNDO c/ LENCINA LUIS ANGEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 154/24

CONCEPCION, 18 de junio de 2024.-

Téngase presente el oficio informado con el acta de cierre sin acuerdo.

En atención a lo informado por el Centro de Mediación, intímese al letrado Dr. Omar Alejandro Olás a los efectos que en el plazo de 48 horas reponga los aportes de la ley 6059 y de la ley 6023, bajo apercibimiento de ley.MSC

Actuación firmada en fecha 18/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.